EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca juéves 23 de Abril de 1896 — Núm. 12749

Para las Víctimas

Junta clasificadora de auxilios

á las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida en esta capital el dia 25 de Noviembre del año último.

Esta Junta calificadora, en cumplimiento de las bases aprobadas por la Junta General, en sesión celebrada el dia de ayer, aprobó el repartimiento de la cantidad de cien mil pesetas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión, con arreglo á la clasificación aprobada anteriormente, en la forma siguiente:

Parroquia	Núm. de individuos que deben ser socorridos	Cantidad total que corresponde á cada parroquia
Santa Eulalia	37	Ptas. 20.061'07
Santa Cruz .	90	» 53.563'99
San Jaime . .	15	» 6.924'69
San Miguel .	30	» 15.885'95
San Nicolás .	4	» 2.342'19
Binisalem . .	1	» 407'37
La Puebla . .	1	» 407'37
Valladolid . .	1	» 407'37
TOTAL. . .	179	Ptas. 100.000'00

SUBDIVISION POR CLASES Y PARROQUIAS

SANTA EULALIA

Clase	Número de individuos	Cantidad que corresponde á cada uno	Total por pesetas
3.ª	4	Ptas. 814'63	3.258'52
4.ª	13	» 712'83	9.266'79
5.ª	3	» 611'00	1.833'00
6.ª	6	» 509'16	3.054'96
8.ª	4	» 305'51	1.222'04
9.ª	7	» 203'68	1.425'76
TOTAL	37	TOTAL. . .	20.061'07

SANTA CRUZ

1.ª	3	Ptas. 1.018'25	3.054'75
2.ª	9	» 916'50	8.248'50
3.ª	10	» 814'63	8.146'30
4.ª	23	» 712'83	16.395'09
5.ª	5	» 611'00	3.055'00
6.ª	12	» 509'16	6.109'92
7.ª	5	» 407'37	2.036'85
8.ª	18	» 305'51	5.499'18
9.ª	5	» 203'68	1.018'40
TOTAL	90	TOTAL. . .	53.563'99

SAN JAIME

1.ª	1	Ptas. 1.018'25	1.018'25
2.ª	3	» 916'50	2.749'50
6.ª	1	» 509'16	509'16
8.ª	6	» 305'51	1.833'06
9.ª	4	» 203'68	814'72
TOTAL	15	TOTAL. . .	6.924'69

SAN MIGUEL

3.ª	5	Ptas. 814'63	4.073'15
4.ª	7	» 712'83	4.989'81
5.ª	2	» 611'00	1.222'00
6.ª	4	» 509'16	2.036'64
7.ª	2	» 407'37	814'74
8.ª	7	» 305'51	2.138'57
9.ª	3	» 203'68	511'04
TOTAL	30	TOTAL. . .	15.885'95

SAN NICOLAS

4.ª	2	Ptas. 712'83	1.425'66
6.ª	1	» 509'16	509'16
7.ª	1	» 407'37	407'37
TOTAL	4	TOTAL. . .	2.342'19

BINISALEM

7.ª	1	Ptas. 407'37	407'37

LA PUEBLA

7.ª	1	Ptas. 407'37	407'37

VALLADOLID

7.ª	1	Ptas. 407'37	407'37

La cantidad total que á cada parroquia corresponde, en observancia de lo que dispone la base 6.ª será entregada á los presidentes de las comisiones ejecutivas para que estas procedan á su distribución el dia que al efecto designarán.

Palma 22 Abril de 1896.—El Presidente, Enrique Reig, Pbro.

Desde la Corte

Madrid 20.

Se asegura que el Banco de España ha comprado 10 millones de francos en oro, para reforzar sus reservas.

Se teme que las pérdidas ocasionadas por la sequía en España excedan de 300 millones de pesetas.

La prensa se muestra preocupada por los rumores relativos á la celebración de una alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y el Japón, expresa con este motivo algunos temores respecto de Filipinas y encarece la necesidad de ajustar una alianza franco-hispano rusa.

La primera comisión de la Junta de la Deuda de Cuba ha llamado la atención de dicha Junta sobre el hecho de figurar desde hace tiempo un D. José Lacret, cubano, como agente de negocios, presentando al cobro liquidaciones de la última guerra, dándose el caso de que dicho señor vaya cobrando diversas cantidades por medio de personas apoderadas convenientemente.

La cosa en sí nada tendría de particular tratándose de otro sujeto; pero el citado Lacret es el cabecilla que tanto figura en la actual insurrección, y la comisión se ha creido en el caso de ponerlo en conocimiento de la Junta de la Deuda, para que ésta teme un acuerdo y lo eleve al ministro de Ultramar, con objeto de que éste, en unión del ministro de la Guerra, vean la manera de impedir este negocio, ateniéndose al bando del general Weyler, que manda confiscar todos los bienes de los insurrectos presentados.

Esta tarde no había recibido el ministro de Ultramar comunicación alguna sobre este asunto, ni tenía de ello noticia.

Se ha declarado desierta la subasta para la adquisición de 50.000 kilógramos de plata verificada esta tarde en el ministerio de Hacienda.

Los postores han sido tres y ninguno de ellos se ha ajustado al precio señalado.

Se anunciará una nueva subasta, y si ésta también se declara desierta, se procederá por el ministerio á la adquisición directa.

El presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de tabacos ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el señor Navarro Reverter.

En la sesión celebrada esta tarde por el Círculo de la Unión Mercantil, ha quedado designada una comisión nominadora para proponer los individuos que han de formar la nueva Junta Directiva.

Componen dicha comisión los señores don Hilario Gonzales, D. Dámaso Pereira, don José María Roas, Altahoya, D. Antonio Laredo, D. Pablo Gonzalez y Del Val.

Las sesiones para la designacion de la Junta se celebrarán el viernes, sábado y domingo próximos.

He aquí el resultado de las elecciones de diputados á Cortes en las islas Canarias segun los datos que se han recibido esta tarde:

Circunscripcion: señor Perez Zamora, adicto, 6.205 votos; señor Ruiz Aguilar, adicto, 5.326 votos, señor marqués de Villasegura, fusionista, 4.856 votos. Faltan datos de 42 secciones.

Distrito de la Guia: D. Mannel Danvila, adicto, 1.082 votos. D. Pedro Bravo, fusionista, 1.226 votos. Faltan datos de 25 secciones.

Distrito de Las Palmas: señor Leon y Castillo, fusionista, 4.388 votos. Faltan datos de 19 secciones.

Distrito de Santa Cruz de las Palmas; señor Poggio, adicto, 628 votos; señor Abreu, fusionista, 542 votos. Faltan datos de 15 secciones.

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina Regente los generales Ziriza y Arana y el cardenal Cascajares.

Los ministros de Estado y de Gracia y Justicia no han despachado hoy con S. M. la Reina Regente.

En breve saldrá para Roma el señor Obispo de Sion, procapellan mayor de Palacio y vicario general castrense.

Hoy han conferenciado con el ministro de Marina los señores Obispo de Sion, general Topete y el representante de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Se trata de llevar á cabo, segun parece, con mucha actividad las reformas económicas en Cuba, para proponer las cuales se nombró la ponencia de los ministros de Hacienda, Gobernacion y Ultramar.

De los medios ideanos, la operacion de crédito sobre los Billetes de Cuba se ultimó y se está ejecutando como todos saben, y la reorganizacion del Banco Español de la Habana está ya acordada, han comenzado á enviarse las remesas de plata y despues irán las de oro, para reforzar sus garantías.

Lo mas difícil, que es la reforma arancelaria, está en tan buen camino, que las bases de la misma ya se han acordado por los ministros de Ultramar y de Hacienda y el primero está desarrollándolas.

Responde esta reforma de los aranceles á la necesidad de hacer unos que sirvan á los intereses de Cuba y á las relaciones comerciales de esta con todas las naciones; así como tambien á la necesidad de que la renta de Aduanas de aquella isla, si no alcanza á los 21 millones de pesos, á que llegó hace pocos años todavía, no baje á los 9 millones que ha tenido en la última época y llegue siquiera á los 17 para reforzar enérgicamente los ingresos de la gran Antilla.»

El señor Cánovas, aunque continúa mejorando no sale de casa. Dúdase de que se celebre el juéves Consejo de ministros.

El ministro de Ultramar ha presentado al señor Cánovas el párrafo del discurso de de la Corona referente á Ultramar, que ha aceptado con satisfaccion el presidente del Consejo.

En él se trata de la cuestion económica, de los aranceles, de la guerra y de las reformas políticas, reservándose fijar el término de las declaraciones.

Dícese que los ministros se proponen recomendar que se apresure el exámen de las actas en el Congreso de los diputados, con objeto de que se constituya lo antes posible y que en este caso el debate político empezaría á primeros de junio.

Añádese que el gobierno confía en que durante el período legislativo podrá destinarse un mes y medio al exámen de los proyectos de mayor urgencia.

Las noticias particulares recibidas de la isla de Cuba amplían los detalles del brillante combate sostenido por el cañonero *Centinela*. Marchaba dicho cañonero por el rio Canto, protegiendo algunas lanchas cargadas de víveres y en las que iban tambien algunos soldados, cuando gran número de rebeldes apostados en ambas orillas del rio hicieron varias descargas cerradas.

La tripulacion y los soldados se batieron con heroismo durante dos horas, y el combate terminó cuando se acabaron las municiones. Los rebeldes se retiraron y la expedicion llegó á su destino, protegida solamente por cuatro hombres que habian quedado ilesos.

Se ha pedido la cruz laureada para el comandante del cañonero D. Gonzalo de la Puerta.

CUBA

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana, 19.—Al ministro de la Guerra. —En la provincia de Las Villas las columnas mandadas por Jara y Estruch tuvieron un combate entre Vacelo y Potrero de Hoyo con las partidas mandadas por los cabecillas Vega y Mendez.

Las tropas causaron al enemigo 9 muertos y cogieron á los insurrectos 15 caballos y armas.

La columna primera tuvo tres heridos.

La columna del coronel Fors y el capitán Campos con la guerrilla de Trinidad en Braza, Limones y Loma de los Pinos hicieron á las partidas 13 muertos y les cogieron 27 caballos.

Las tropas tuvieron varios heridos y un muerto.

La guerrilla de Cervantes causó ocho bajas al enemigo y le capturó dos caballos.

En la provincia de la Habana el comandante Fonsdeviela sorprendió en Guanabay á Mirabal, con el que sostuvo un reñido combate, le hizo 10 muertos, entre ellos un titulado oficial, y le cogió armas, monturas y efectos.

Distinguióse en la refriega el escuadrón de Villaviciosa y especialmente un sargento, al que recompenso.

He felicitado al jefe de la columna.—Weyler.

También se ho recibido el siguiente telegrama particular:

Habana 20.—El batallón de infantería de Luzón, que manda el bizarro teniente coronel Eiola, ha realizado en la jurisdicción de Cienfuegos un brillante hecho de armas.

El referido batallón alcanzó en un ingenio situado en el término municipal de las Cruces á las numerosas partidas mandadas por Rego, Zayas y otros cabecillas.

El combate fué encarnizado y desde el principio la victoria estuvo de nuestra parte.

Los rebeldes dejaron el campo y huyeron á la desbandada, perseguidos muy de cerca por los bravos de Luzón.

Los muertos que han tenido los insurrectos son ochenta y seis y además muchos heridos.

La columna tuvo herido el capitán Laso, otro oficial contuso, 8 muertos y algunos heridos.

Los cabecillas Rego y Zayas en su huida han vuelto nuevamente á internarse en las Villas.

El teniente coronel Aldea ha perseguido dentro de la Ciénaga á la partida de Lacret á la que antes había derrotado unida á la de Collazo.

Entre los muertos rebeldes se cuenta al cabecilla Suarez.

Por efecto de la acción combinada de las columnas que al mando del general Suares Valdés se hallan operando en dirección á la parte Sur de la provincia de Pinar del Rio, ha tenido Antonio Maceo que contramarchar y dirigirse otra vez hacia la línea militar.

El general Suarez Valdés sigue con sus fuerzas impidiendo el retroceso de los insurrectos, con objeto de que la columna del general Suarez Inclán obligue al cabecilla mulato á aceptar un combate decisivo.

Habana.—Llama la atencion la frecuencia con que ocurren incendios en las casas de comercio de Matanzas, las cuales en su mayoría se hallan aseguradas.

El general en jefe del apostadero saldrá en el crucero *Marqués de la Ensenada* á visitar é inspeccionar las costas de la isla de Cuba.

Ante la Pátria

Recomendamos á nuestros lectores, por considerarla interesante, la lectura del artículo del *Avisador Comercial*, de la Habana.

No es de extrañar qu preocupe al Gobierno la situación de esta Antilla, ni que estudie los medios de atender á los grandes gastos que la gurra demanda, buscando aquellos más fáciles ó que estima menos onerosos. Que no lo hiciera así sería lo que habría de extrañarnosá los qué, de las energías del Gobierno y de su decisión, esperamos el necesario sosiego para volver á la normalidad productiva.

En el estado á que á venido este país por la infame rebelión que nada puede justificar, imposible de esperar de él otra cosa que se actitud decidida por el orden, su incondicional adhesión á la Pátria y su anatema á los autores de la ruina, á los que han convertido en humo y pavesas el fruto de muchos años de afanes y privaciones. Difícil será que esto pueda comprenderse por quienes no conocen el modo de ser de la riqueza de Cuba, por quienes ignoren que todo nuestro haber se hallaba en la producción azucarera, especie de pólvora siempre al alcance de la mano criminal, y en el tabaco, fácilmente perdible cuando no ha salido del poder del veguero y que á aumentar ese haber hemos venido consagrando las duras é inciertas economías de muchos años, hasta ser sorprendidos por la crisis larga y penosa originada por las primas. Pero ello es cierto; ello es que Cuba, al ver destruida la zafra azucarera de 1895 á 96, de la cual esperaba resultado brillante por su cuantía y el precio que el azúcar habría de alcanzar, y al ver perdida la cosecha de tabaco más cuantiosa y notable de cuantas se habían preparado en este país ve todo agotado por que todo lo había invertido en las esperanzas de un buen año.

Nuestros hacendados tienen una riqueza cuantiosa en tierras, en máquinas, en fábricas, en siembras, como nuestros vegueros; pero carecen de recursos con qué trabajar. El comercio que los auxiliaba, que les había prestado muchos recursos para disponer la zafra que debía estarse terminando, padece el mismo contratiempo. No hay capitales sobrantes, porque en este país no había capitales inactivos. Los pocos que puede haber no merecen la pena de considerarse como capitales.

En tal situación, natural es que el Gobierno no busque en la penuria del país recursos que demandaría en vano, que se le darían con la mejor voluntad si existieran. Ya respecto de particulares tan importantes hemos expuesto con leal franqueza nuestra opinión: no hay remedio más expedito ni menos gravoso, que el de buscar recursos en la Deuda, tantos como sean precisos para aplastar la rebelión en breve plazo, en el más breve período, á fin de que pudiendo la riqueza trabajar y desembarazarse pueda contribuir á sufragar las cargas del Estado enseguida.

Cuba tiene en sí, en sus elementos de vida, las energías de sus habitantes, recursos inmensos de riqueza que harán pronto olvidar los males presentes; pero necesita paz, necesita reposo, porque acaso no haya país en que la riqueza y el trabajo resulten más débiles que en Cuba para sufrir una guerra, tal vez por que no le haya en que con mayor felicidad se haga la guerra del modo infame y criminal que la hacen aquí desalmados criminales, sin otra idea que la vagancia, otro interés que la destrucción, ni otro fin que el robo.

El Gobierno, por lo que sabemos, toma ése camino: se procura recursos en empréstitos que la riqueza nacional le ofrece con patriotismo digno de aplauso, y quizás entiende como nosotros que «cien» gastados de momento en lograr la pacificación, serán menos onerosos al país que cincuenta gastados con el mismo propósito en dos ó tres años. Lo que importa hoy, cueste lo que cueste, es pacificar el país, es hacer que la vida sea posible, es conseguir que las bárbaras hordas no continúen siendo baldón de esta tierra y de la humanidad. El sacrificio que para realizar bien tan grande se haga, resultará pequeño siempre comparado con lo que vale, porque á lo que la guerra cuesta se une lo que la guerra destruye, lo que la guerra desmoraliza y lo que la Isla deja deja de producir, todo lo cual representa infinitamente más que el costo natural de la campaña.

Idea el Gobierno el envío de 30.000 hombres más y ningún reparo opone el patriotismo á sacrificio tan enorme. Natural es que tampoco lo oponga á los monetarios que esos y los otros sacrificios de hombres exigen, ya que por bien de este país y nuestro se hacen, y cuanto mayores sean y más rápidamente se hagan, más decisivo y eficaz ha de ser el éxito que produzcan.

Contrarios hemos sido y somos por convicción profunda, á toda emisión de papel moneda no convertible inmediatamente á metálico. Creemos firmemente que el uso del crédito, cuando no estriba en la solvencia inmediata, trae el descrédito como consecuencia natural y precisa.

Más que toda clase de papel moneda de carácter local, defenderíamos con sus inconvenientes—que algunos tiene—la adopción aquí de los billetes del Banco de España, representación de moneda de plata, por juzgarlos más admisibles, mejor garantidos y más fáciles al curso normal; pero ante las circuntancias del país, ante las necesidades del Tesoro, ante las exigencias de la pacificación y ante los deberes del patriotismo, nada nos atreveríamos á decir, aún viéndolo con disgusto y de dudosos resultados, si el Gobierno decretase la emisión de billetes como uno de los medios que juzgase necesarios para atender á tantos deberes como sobre sí pesan y la campaña impone.

Algo más que aplauso pide el patriotismo y no es hora de censurar, sino de trabajar y coadyuvar en todo lo posible, contribuyendo á pacificar el país cada uno desde su esfera y con sus responsabilidades: el soldado con su fucil, el ciudadano con su apoyo moral y material, decidido y resuelto, sin excitaciones ni reservas.

Cuando la paz se haga, cuando el orden no tenga enemigos que combatir, entonces, llegada la hora de trabajar podremos distraernos discutiendo si debió hacerse de este ó del otro modo; acaso sea conveniente la gimnastia celebral dedicada á juzgar cómo se compuso lo que todos descompusimos, los unos por jugar con fuego y los otros por no haber tenido energía bastante entonces para impedirlo.

Declaraciones del ministro
de Ultramar

De una conversación tenida por varios periodistas madrileños con el ministro de Ultramar, da cuenta la prensa de la corte, en estos términos:

«Desde el mes de Noviembre tengo terminadas las reformas, á falta, solo, de la última mano, que es materia de pocos días y que habrán de determinar la circunstancias.

Desde esa época nada, absolutamente, ha vuelto á tratarse en los Consejos de ministros respecto de la cuestión, que siendo esencialmente de gobierno, impone al ministro de Ultramar la obligación de someter á sus compañeros de Gabinete, y yo aseguro que este último no ha tenido para que ocuparse de un asunto del cual nada le ha dicho el presidente del Consejo.

Para acometer el planteamiento de las reformas, el Gobierno necesitará apreciar la ocasión y el momento en que debe hacerlo, consultando previamente á los gobernadores generales, y yo afirmo tambien, que hasta ahora, ni se ha hecho esa consulta, ni se han fijado plazos de ninguna clase para llevar á cabo el cumplimiento de la ley.

—Ya ven ustedes,—añadió el señor Castellano,— si contesto á sus preguntas de manera explícita y categórica,

—Lo que ha podido servir de pretesto á esas noticias,—siguió diciendo el ministro,—son las conferencias que en estos últimos días (hoy mismo inclusive) he celebrado con el presidente del Consejo. Pues bien esas conferencias han tenido por objeto ponernos de acuerdo el señor Cánovas y yo sobre los términos en que habrá de redactarse el párrafo del discurso de la Corona, referente á las cuestiones de Cuba.

—Pero, ¿en ese párrafo, interrogó uno de los periodistas,—ya se dirá algo concreto respecto á las reformas?

—No lo sé á punto fijo,—replicó el señor Castellano,—porque el párrafo en cuestión no está redactado todavía.

Lo que deben á España
los Estados Unidos

Sobre este tema ha publicado el «Catholic Standard and Times» de Filadelfia, un interesante artículo en su número de 21 de Marzo del pasado:

«Es falso en absoluto—dice—que los Estados Unidos, no tengan una deuda de honor hacía España.

Se suele perder la vista más de lo justo el echo de que uno de los agentes más poderosos para el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos fué la actitud de España duránte nuestra revolución. Nuestros Ejércitos por sí sólos no hubieran podido realizar esta empresa.

La mitad de los americanos de entonces, y de ellos los más ricos é influyentes eran *tories* y se oponían á la separación de Inglaterra A la ayuda de Francia y á la muy decisiva de España se debe el triunfo de lo que de otra suerte hubiora sido una causa perdida.

La guerra hecha por la escuadra española á los buques mercantes de Inglaterra en el golfe de Méjico, fué lo que realmente tocó á la patte más sensible de la nación británica, ó sea su bolsillo. No es exageración decir que el virey de Méjico, don Bernardo Gálvez, causó más torrores á los armadores y comerciantes ingleses que todas las demás causas juntas, y que se debió al clamoreo de los navieros de Bristol que el Gobierno inglés cediera al fin.

Si hemos de reñir con España, riñamos por justo motivo, y sobre todo que se diga la verdad, Hora es ya de desechar las viejas y ridículas patrañas acerca de las crueldades de los españoles. Estas consejas fueron inventadas en los negros días de los odios de religión y sirvieron para mantener vivo el rencor y el disgusto contra una de las naciones más caballerescas de Europa.

No ha habido en el mundo soldados más valientes que los de España, y hasta un enemigo tan acérrimo de los españoles como Motley ha tenido que convenir una y otra vez en su historia de las guerras de Holanda, que los españoles en lucha contra cualesquiera otras tropas, eran invencibles á no ser en el caso de sucumbir á la fuerza abrumadora de un número superior. En la mar, no ha habido más denonados marinos. En conclusión, los Estados Unidos debemos mucho á esta gran nación, y jamás debemos negar la deuda.»

Las quintas

En el ministerio de la Gobernación se están recibiendo los resúmenes de las operaciones del reemplazo actual, efectuadas ante los Ayuntamientos, y oportunamente se recibirán también los datos de las que á su vez practiquen las comisiones provinciales.

Con esos antecedentes á la vista, se adoptarán las medidas que se consideren necesarias para corregir abusos, allí donde, por la desproporción entre el número de mozos alistados y el de soldados sorteables, aparezcan haberse cometido.

Pues resulta que mientras en algunas provincias la proporción entre unos y otros es del 60 y 70 por 100 en la mayor parte no pasa del 40 al 50 y aun llega á bajar en varias al 20 ó 25, lo cual supone la concesión ilegal de inumerables exenciones.

Por su parte, el señor ministro de la Guerra ha nombrado la comisión que anunciamos hace días, compuesta de los generales, jefes de sección del ministerio, señores Bascaran y Orozco, y como secretario el teniente coronel D. Federico de Madariaga, para que estudie y proponga los medios de evitar que por deficiencias de la ley ó incorrecciones de los llamados á aplicarla, ocurran los hechos punibles de que tanto se habla.

Tal vez se presente á las Cortes un proyecto de ley, con carácter de urgencia, que facilite esa obra de gpbierno, sin perjuicio de que más adelante se discuta y vote el cambio total de la legislación de reemplazos.

Asi se escribe la historia

Le Temps, de París, en su boletín, político, trata de las últimas elecciones de España.

Se muestra muy bien informado de lo que suele ocurrir á nuestra patria cuando se consulta al sufragio universal, y hace la afirmación, muy proximada á la verdad, de que existe una especie de inteligencia tácita, mediante la cual, hay un reparto amigable de distritos, concediendo los gobiernos á las oposiciones una minoría respetable que frisa en la tercera parte del Congreso.

Pero luego incurre en un error, estupendo al decir que en las últimas elecciones se ha faltado por completo á esa especie de jurisprudencia, puesto que solo vienen al Congreso cuarenta y dos diputados liberales ó fusionistas.

Por los datos oficiales que hasta ahora se tienen, pasán de ciento cinco los diputados liberales, es decir, que se ha comido *Le Temps*, de una sola dentellada, sesenta y tres diputados de la minoría sagastina; y partiendo de esa base, escribe comentarios que, naturalmente, tienen que resultar desatinados.

Y ahí vienen ya la tiranía de la letra de molde, porque como los periódicos españoles apenas se leen en el extranjero, quedará como el evangelio ante Europa, que la minoría liberal sólo se compone en estas Cortes de cuarenta y dos diputados.

Así se hace la historia sobre las cosas de España, y llega el caso de que un senador como el hipopótamo Sherman, pueda decir con la mayor desvergüenza que en las Cortes españolas no había diputados por Cuba, sino solo un delegado del capitán general.

Congreso femenino

En París se está celebrando actualmente un Congreso de mujeres, al cual varias naciones de Europa han enviado distinguidas representantes.

De Bélgica ha ido Mlle. Popelin, considerada como el primer letrado de su país. Su inteligencia corre parejas con su excesiva modestia, cualidades éstas que unidas á la gran liberalidad que su fortuna le permite, hánle granjeado la estimación general.

Representands á Inglaterra vése á miss de Broen, dama de carácter sumamente afable y dulce y que se consagró en Londres á cuidar á los emigrados franceses que huyeron allí durante el sitio de París en la guerra franco prusiana, y á recoger las palomas mensajeras que llevaban despachos.

A veces se siente inspirada y profetiza, pero su bondadoso corazon, que la ha impulsado á fundar un asilo para huérfanos, un obrador para mujeres y una biblioteca gratis en Belleville, Francia, donde ha fijado su residencia, hácenla perdonar esas alucinaciones de pitonista á que suele entregarse.

Italia ha enviado como representante á una joven de ojos negros, muy sentimental, que canta continuamente á los pájaros y á las flores, y que es directora de un periódico arcaico titulado *Flora literaria*.

Una doctora en letras y agregada á la Universidad de Berlín, la joven señorita Kaethe Schirmacher, ha llegado á París representando á la clásica Alemania. Apasionadísima por la lectura, es concurrente asidua á las bibliotecas, siendo uno de sus autores favoritos Voltaire.

Mme. Hilda Sachs representa á Suecia; Elisa Haigtin á Holanda, y Mme Cheliga, mujer de tanto talento, que muchos hombres de mérito pasarían á su lado desapercibidos, á Polonia.

De Francia han acudido la elegantísima Mme. Pongnon, Mlle. Bonneval, Mme. Feresse, Mme. María Martín, directora del periódico *Le Journal des femmes*; Mme. Potoniere Pierre y Mme. Griess Traus, damas estas dos últimas que por sus extraordinarias virtudes han merecido el concepto de santas.

Asisten también á este Congreso, cuyo objeto es discutir, sobre todo, los mejores medies para la educación de la mujer, Aline Valette, Mlle. d'Ervieux, modelo de bondad y de inteligencia; la bellísima madame Hammer, Mme Vincent, Mme. Moriceau y Mil. Hudry Menos, natural de Suiza, y que toma sus inspiraciones acerca de la educación de la mujer.

Noticias

Dice un periódico de Madrid que en la próxima sesión que celebrará aquella Diputación provincial presentará la renuncia del cargo de diputado, fundado en motivos de salud, el distinguido literatos don Carlos Fernández Shaw.

Para la vacante que este deje se presentará con el carácter de adicto, el redactor de *La Epoca*, D. Angel Perez.

A 111.460'76 pesetas asciende el total de la suscrición abierta en San Sebastián para adquirir y armar un buque que luche contra la marcha americana, en caso de que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos.

Según dice un periódico, la corona que la duquesa de Nájera lucirá en la coronación del Czar de Rusia está formada por 200 brillantes, de los cuales 30 forman el florón central, y el que cierra el centro, que es riquísimo, pesa 310 quilates.

Dice un periódico:

«Ha fallecido en la sala de enfermos del Hospital provincial de Cádiz, instalada en el Hospicio, uno de los más célebres sipos callejeros, Francisco Lopez Conejero (a) «Conejito», que contaba más de 90 años de edad.

Decíase que este infeliz anciano había sido célebre cornetilla de la guerra de Africa que degolló á un moro que le había cogido prisionero y lo llevaba á cuestas, héroe también de otros hechos de valor, en la misma campaña.

Según nuestros informes, no era esto cierto.

El célebre «Conejito», á quien pasaba una pensión el Municipio, murió hace algunos años.

Este otro era muy popular y hasta hace pocos días recorría las calles del Puerto seguido de una turba de chiquillos y desocupados, que se complacían en oirle cantar y referir chascarrillos.

Habitaba en una cueva de la Sierra de San Cristóbal, hasta hace muy poco que se trasladó á Cádiz.

Telegrafían de Niza que el doctor Zchegaief ha manifestado que dentro de dos semanas el czarewich de Rusia podrá embarcarse para Ajaccio.

Crónica Local

En lugar preferente publicamos la distribución detallada de las 100.000 pesetas que acordó repartir la Junta de Auxilios á las familias damnificadas por la explosión del revellín.

Las clases en que ha dividido la comisión á las personas que deben recibir auxilios, son las siguientes:

1.ª clase.—Supervivientes inútiles, que comprende á cuatro individuos, á razón de 203'650 duros cada uno.

2.ª clase.—Huérfanos de padre y madre, que comprende dos individuos, á razón de 183'300 duros cada uno.

3.ª clase.—Huérfanos de padre, que comprende diecinueve individuos á 162'926 duros cada uno.

4.ª clase.—Huérfanos de madre que comprende cuarenticinco individuos á 142 duros 564 milésimas cada uno.

5.ª clase.—Viudas, que comprende á diez individuos á razón de 122'200 duros cada uno.

6.ª clase.—Viudos: que comprende veinticuatro individuos á 101'832 duros cada uno.

7.ª clase.—Padres que perdieron hijos, que comprende once individuos á 81'472 duros cada uno.

8.ª clase.—Padres que perdieron hijas, que comprende á 35 individuos, á razón de 61'102 duros cada uno.

9.ª clase.—Hijos mayores de edad que perdieron padre y madre, que comprende á diecinueve individuos á 40'736 duros cada uno.

Anteayer tuvo lugar la bendición de la nueva capilla, que se ha construido en la Carcel por cuenta de la Diputación y del Ayuntamiento.

Bendijo la capilla el Sr. Reig, en representación del Sr. Obispo, asistido del canónigo Sr. Company, del Sr. Garau, ecónomo de San Miguel, del Sr. Mesquida, vicario de Santa Cruz, amen de la comunidad de la parroquia en que está enclavada la carcel.

Cumplieron con el precepto pascual los presos y celebró la misa de comunión el Sr. Company.

Por la tarde el Sr. Garau, dirigió una plática á los presos rezándose la coronilla.

Asistieron á los actos religiosos de la mañana, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, el magistrado Sr. Zavala, y el secretario Sr. Serra. Numeroso y distinguido concurso llenaba la capilla.

Los presos comieron rancho extraordinario, costeando el de la mañana el Sr. Obispo y el de la tarde la Diputación y el Ayuntamiento.

Ayer llegaron de Consell el padre y hermanos del artillero herido en la explosión de San Carlos, que vinieron expresamente para ver en que estado se encontraba.

Afortunadamente no puede ser mas satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el yate ingles *Lira*, de la división blanca.

Hoy ha salido, con rumbo al E., el

pailebot francés que ha estado fondeado algunos dias en el espigón.

Ayer pasó á mejor vida D. Pedro Sampol y Calvó, tio político de nuestro querido compañero D. Francisco de P. Arias.

Enviamos al distinguido redactor de *El Diario* y á la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Después de un día cubierto, con gran aparato de celajería vuelve á lucir hoy el sol y se desvanecen las esperanzas de que una benéfica lluvia mejore las condiciones en que se eucuentran los cultivos.

Tan perdida se considera la cosecha que en muchos campos se ha soltado el ganado mayor para que aproveche lo poco que queda sin secarse.

Ayer fué embarcado en el vapor de Valencis, un pordiosero licenciado que no tenía profesión conocida en esta ciudad.

El día 24 de Mayo se celebrará una corrida de novillos lidiados por los señoritas toreras y los niños barceloneses.

Ayer terminaron los ejercicios en castellano, de los opositores á la canongía vacante.

Los ejercicios por escrito tendrán lugar hoy.

Noticia fresca.

Durante el mes de Enero último, fueron degolladas en el matadero de esta ciudad 405 reses cerdosas, 3145 lanares y 154 vacunas.

Produjeron 1092'25 pesetas por derechos.

Hé aquí la lista de Jurados correspondientes al partido de Palma para actuar en el segundo cuatrimestre del corriente año.

Cabezas de familia

Sres. D. Luis Forteza Comellas, Escursach 8.—José Cabrer Serra, Harina 31.—Gabriel Obrador Pons, Herrería 10.—Bernardo Cirer Servera, Serra 7.—Juan Sastre Amengual, S. Jaime 37.—Juan Luis Estelrich Perelló, Baluarte del Principe 6.—Luis Fábregas Gelabert, Brossa 38.—Jaime Figuerola Tugores, Marratxi.—Eugenio Alonso Reyes, Palán 11.—Luis Cazador Font, San Miguel 202 —Francisco Soberats Rubio, Pursiana 32.—Antonio Coll Llull Quint 11.—Guillermo Cabrer Nicolau, Alfarería 32.—Juan Forteza Miró, Santa Maria.—Pedro Antonio Ordinas Bauza, id.—Antonio Garau Garau, Lluchmayor.—Nicolás Taberner Salvá, id.—Guillermo Canals Bernad, Soller.—José Veiret Arbós, Angeles, 24.—Antonio Salvá Tomás, Lluchmayor.

Capacidades

Sres. D. Jaime Castañer, Sóller.—Juan Fiol Durán, Morey.— Antonio Alzamora Juan, Rubí.—Banito Pons Fábregas, Zagranada.—Francisco Mir Palmer, S. Felio 3.—Joaquín Botía Pastor, Sintes.—Juan Sorá Marcó. Angeles 24.—Damian Planas Nadal, Montenegro 9.—Juan Camps Alcover, Merced 48.—Antonio Vich Gamundí, S. Felio 19.—Bernardo Servera Trobat, Virgen de Lluch 22.—Bruno Estarás Lladó San Miguel 141.—Juan Sabrafen Villabres Concepción 60.—Miguel Pujol Oliver, Estanco.—Jaime Miró Granada, Danús.—Ramón Obrador Barceló. Santa Eulalia 11.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Sres. D. Bernardo Tomas Catañy, Lluchmayor.—Bernardo Escalas Quetglas, Sindicato 114.—Joage Abri Descallar y Gual, Sol 17 —Bartolome Enseñat Alemañy, San Juan 10.

Capacidades

Sres. D. Francisco Cabrer Nicolau, Piedad 6.—Antonio Oliver Bonet. Industria.

Hacen elogios nuestros colegas de un bordado que la señorita doña Carmen Rubí ha enviado á la exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas que debe celebrarse en Barcelona.

Se trata de un precioso pañuelo de seda, en uno de cuyos ángulos se destaca un hermoso bordado al *nipis* representando el retrato de S. M. el Rey Alfonso XIII entre dos columnas á cuyos pies descansan los escudos de España y Mallorca.

El trabajo, ejecutado con suma perfección, honra á su autora.

Leemos en el *Heraldo* que el señor conde de Sallent acompañado de D. Juan Massanet y del fabricante de confituras Sr. Esteva visitó anteayer la importante fundición de Don Juan Oliver (*Maneu*).

El Sr. Cotoner recorrió todos los talleres, oyendo con agrado las explicaciones que se le daban.

A su presencia funcionarios los martinetes, los tornos y se fundieron y forjaron varias piezas visitando tambien el taller de calderería la sala de modelos y galería de hielo.

El Sr. Conde de Sallent—que salió muy satisfecho de la visita,—felicitó con entusiasmo al Sr. Oliver y Maneu por la altura á que con sus esfuerzos y talentos ha logrado colocar una tan importante industria sostenedora de una numerosa colonia obrera y que deja grandes rendimientos al país por más de un concepto.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 21 el siguiente:

Entradas:	2	hombres	4	mujeres
Salidas:	1	»	1	»
Fallecidos:		»		

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 2 de Mayo próximo se efectuará el 10 sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.° de Julio venidero.

Palma 13 Abril 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Mayo próximo se efectuará el sexto sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.° de Julio venidero.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas, serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 13 Abril de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Fidel capuchino y San Gregorio obispo y confr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24

Continuarán cuarenta horas en Santa Catalina de Sena, en sufragio de varios difuntos.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		[illegible]
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	56'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	112'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	62'70
	4 p 000 exterior	74'30
	4 p. 000 amortizable	73'80
	Cubas (86)	85'80
	Banco de España	366'
	Tabacos	181'
	Libras	29'97
	Francos	18'75
Barcelona	4 p. 000 interior	62'67
	4 p. 000 exterior	74'05
	4 p. 000 amort.	74'50
	Cubas (86)	86'
	Norte de España	25'95
	Francia	19,90
	Madrid	61'85
	París	63'31

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y ha lloviznado; horizonte claro; viento N. fresquito; mar llana y cabrillada.

Entradas: Un yacht inglés de la división blanca.

Salidas: El vapor *Unión*.

HOY 23:

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte claro, círrulo neblineso; ventolina débil del O ; mar tranquila y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un yacht francés.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera despejada y clara; horizonte claro; viento O. S. O. galeno fresquito; mar llana y cabrillada.

Queda á la vista, recalando de Poniente, una balandra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 21.—De Alicante é Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. B. Alzina, con 23 mar., valija y efectos.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., lastre y valija.

De Cartagena, balandra *Alerta*, de 41 ton., cap. B. Albertí, con 6 mar. y efectos.

Dia 22.—De Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 7 pas. valija y efectos.

De Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 20 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 21.—Para Barcelona, vapor Bellver, de 778 ton., cap. J. Singala, con 30 mar., valija y efectos.

Para Ibiza y Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., y efectos.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gaza, con 5 mar., efectos y valija.

Para Soller laud *San José*, de 19 ton., capitán J. P. Pujol, con 7 mar. y efectos.

Para Sóller laud *San Antonio*, de 17 ton., cap. G. Alemañy, con 7 mar. y efectos.

Para Sóller laud *San Buenaventura*, de 10 ton., cap. Pedro J. Cañellas, con 4 mar. y efectos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Restablecido.—Los liberales.

Madrid 22 á las 6 t.

Se encuentra restablecido por completo el Sr. Cánovas, habiendo salido á paseo y visitado á S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta ha desistido de convocar á los ex-ministros para tratar de la cuestión electoral.

El jefe del partido liberal reunirá las minorías del Senado y del Congreso, antes de la apertura de Cortes, para oir el programa que debe seguir el partido.

Ha dimitido el gobierno francés, ante la negativa del Senado á votar ciertos créditos relativos á las operaciones militares de Madagascar.

Consejo.—Un manifiesto.

Madrid 22 á las 11 m.

Mañana se celebrará Consejo en Palacio, presidiéndole S. M.

Telegrafían de New York que el jefe ó presidente de la junta revolucionaria de Cuba Sr. Estrada Palma, ha publicado un manifiesto, en el que se nota el despecho y la impotencia.

Declara el presidente que jamás aceptará componienda alguna con España.

Se queja de la poca actividad del gobierno norteamericano en la cuestión de beligerancia.

Termina asegurando que antes de aceptar cualquier solución que no sea la independencia de la isla de Cuba, los patriotas (?) cubanos morirán entre las ruinas de la isla.

Fallecido.—Negativa

Madrid 22 á las 11'50 n.

Ha fallecido víctima de una pneumonía, el obispo de Teruel Sr. Estadilla.

Ha negado el Sr. Cánovas á un grupo de periodistas que exista tratado alguno secreto entre los Estados Unidos y España para la terminación de la guerra de Cuba.

El jefe del gobierno ha atribuido el rumor circulado á operaciones bursátiles.

Operaciones en Cuba

Madrid 23 á las 2'30 m.

Un telegrama oficial relata que las partidas de Quintín Banderas y de Maceo, trataron de proteger un desembarco, después de rehuir el combate que les presentó el coronel Villa.

Este siguiendo el rastro de las partidas los alcanzó en Herradura, batiéndolas y posesionándose de Manolito y Caobar.

El general Inclán batió al enemigo en bahía Honda, cogiendo algunos prisioneros, en poder de los cuales se encontraron cohetes de señales.

Un vapor sospechoso, se alejó, y se cree que conducía municiones.

El general Inclán destruyó luego las trincheras que habían construido los insurrectos para guarecerse de la artillería.

Se redoblan los refuerzos para evitar el desembarco que se sospecha.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

CRECED Y MULTIPLICAOS

y los bailes LA TARANTELA y gran fina de la LA ALMONEDA DEL DIABLO

Entrada general 0'50

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert